



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 JUN 2021	
Recibido.....	8:12.....Hs.
Exp. N°.....	44029.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación los Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP) , lo siguiente:

- a) Si los Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP) ubicados en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, San Lorenzo, Venado Tuerto y Rosario y el Centro Provincial de Análisis y Operaciones Policiales (COP Central) están en funcionamiento. De ser afirmativa, indicar qué áreas están operativas en cada uno.
- b) Específicamente en relación al COP Rosario de calle Sabatini y Crespo si ya se ha trasladado y funciona en el edificio la Central de Emergencias 911, el Centro de Videovigilancia y el Centro Territorial de Denuncias.
- c) Cantidad de personal policial que tienen como destino los COP discriminado por lugar dónde prestan servicio, agrupamiento y función.
- d) Como se inserta en ese esquema de análisis y operativo diagramado con la creación los COP, la denominada Central OJO. Con qué funciones y competencias o en su defecto qué destino se ha dado al edificio, al equipamiento tecnológico y recursos humanos de la Central del OJO y cuál es su funcionamiento actual.
- e) De los 3 mil millones de pesos enviados por el gobierno nacional; cuánto se han invertido para la puesta en funcionamiento de los COP.
- f) Grado de avance respecto a la integración de sistemas tecnológicos y de comunicaciones, como por ejemplo: Sistema 911, Sistema de Denuncias, Sistema de Cámaras de Videovigilancia de provincia, municipios y comunas; sistema Tetra Digital, información generada por drones y cámaras portátiles personales y en vehículos.

JUAN CRUZ CÁNDIDO
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 13 de abril hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación y también a través de la publicación en la página oficial del Gobierno de la provincia de Santa Fe, que el Señor Gobernador Omar Perotti y el Ministro de Seguridad Jorge Lagna inauguraron el Centro de Análisis y Operaciones Policiales (COP) ubicado en Avenida Sabatini y Crespo, edificio cuya obra estaba destinada al funcionamiento de una de las seis Estaciones Policiales para la ciudad de Rosario.

Según lo publicado en la página oficial mencionan que "se trata de un espacio de innovación tecnológica que será utilizado para producir análisis criminal, planificar operaciones y evaluar el desempeño de los agentes."

"Dentro del predio compuesto de cuatro edificios, funcionará la Central de Emergencias 911, el Centro de Videovigilancia y un Centro Territorial de Denuncias."

También mencionan que, "dentro la Estrategia de Seguridad Preventiva para Grandes Centros Urbanos se establecieron siete núcleos de carácter analítico-operacional denominados Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP), ubicados en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, San Lorenzo, Venado Tuerto y Rosario, y un Centro Provincial de Análisis y Operaciones Policiales (COP Central), con sede también en Rosario. Cabe destacar que en los COP se invertirán gran parte de los 3 mil millones de pesos enviados por el gobierno nacional y que cada COP comprende una integración de sistemas tecnológicos y de comunicaciones, tales como aquellos aplicativos que recaban información criminal en la provincia (las denuncias al 911, comisarías y Centros Territoriales de Denuncias); el Sistema de Cámaras de Videovigilancia de provincia,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

municipios y comunas; además de los sistemas de GPS, información generada por drones y cámaras portátiles personales y en vehículos."

El Ministro Lagna comentó también, según la nota publicada por Rosario3 de fecha 13 de abril "Esto va a permitir trabajar con más eficacia en zonas comerciales, de circulación más densa de gente. Va a haber una respuesta más rápida ante un delito como el arrebato, el robo de celulares, de motos."

Sin embargo, en las crónicas policiales podemos ver a diario la cantidad de robos a comercios, ej: en Barrio Echesortu de la ciudad de Rosario en los últimos días, con una modalidad específica, un horario específico, que puede prevenirse con análisis criminal y la planificación de patrullaje basado en la evidencia que arrojan esos datos procesados, básicamente, con todo lo que se anunció en una gran inauguración como una novedad en el mes de abril.

Es por eso que nos interesa saber el grado de implementación e inversión de dichos espacios policiales tan neurálgicos e importantes, que son el "cerebro"/"inteligencia" de las operaciones policiales para la prevención y predicción del delito. Este trabajo de análisis criminal orientando las operaciones policiales con estas características tomó potencia y se profundizó en la gestión del Ing. Miguel Lifschitz siendo en ese entonces Ministro de Seguridad el Dip. Maximiliano Pullaro, con la implementación de la Central del OJO con su Central de Información Criminal Operativa "CICO24/07" elaborando informes y procesando datos las 24 horas los 365 días del año y planificando estrategias de patrullaje como por ejemplo: el policiamiento por puntos calientes, el patrullaje en capas y el monitoreo, control y evaluación de los mismos que arrojaron muy buenos resultados en la gestión donde los indicadores delictivos estaban a la baja, con un detalle no menor, sin aislamiento, sin restricciones de circulación.

JUAN CRUZ CÁNDIDO

Diputado Provincial